

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Apto-Agosto, 18, bajo.

## TRASPASO

Se hace del establecimiento de coloniales calle de Francisco Pizarro, 3 (antes Aduana), Badajoz.

Para condiciones, en la misma casa.

## Buen remedio!

Las noticias del archipiélago filipino recibidas anteayer, causaron profunda impresión en todos los ánimos.

Dos días antes se aseguraba que Aguinaldo había tenido que refugiarse á bordo de un buque yanquí, y que el ex-secretario de aquel estaba resuelto á entregarle muerto ó vivo, para percibir las 25.000 duros ofrecidos para la cabeza del traidor tagalo.

¿Cuántos embustes comunica el telégrafo!

A lo que parece, el Gobierno quiere evitar toda clase de responsabilidades y hasta que no se le taché de imprevisor, por lo que ocurre en Filipinas. No se deduce otra cosa de lo manifestado en el Congreso por el Sr. Sagasta.

¿Vean ustedes lo que dijo D. Práxedes después de conocer el último telegrama del general Augusti:

«El gobierno, por su parte, ha tomado las medidas necesarias, pero no las expone porque no se aproveche de sus palabras el enemigo.»

Desde que se interrumpieron las comunicaciones á raíz de la catástrofe de Cavite, el gobierno no ha recibido más que tres cablegramas: el primero en que se hablaba de la confianza en el elemento indígena, y de que se sostendría la soberanía de España.

El segundo trataba de la llegada de Aguinaldo y propósito de levantar el país, y al mismo tiempo apuntaba alguna desconfianza en el elemento indígena, aunque creía poder contrarrestar tal propósito.

Por lo que se deduce del último telegrama, el general Agustí no ha podido contrarrestar esa tendencia, y este es el gravísimo suceso que hoy padecemos.

¿Qué medios cuenta el gobierno para ayudar á los defensores de la causa de España? Perdónenme los señores diputados que nada diga sobre este punto.»

A los ministeriales no se les ha ocurrido otra cosa, para remediar lo de Filipinas, que el cerrar pronto las Cortes. ¡Buen remedio!

Quizás pretendan hacer creer que al Gobierno le preocupan tanto las cosas de la guerra, que no tiene tiempo más que para dedicarse á este asunto; pero contra esa pretensión están los hechos, y los hechos dicen bien claramente que los hombres que mandan nada han realizado en cuarenta días para sacar al ejército de la angustiosa situación en que se halla desde que la escuadra española fué destruida en Cavite.

## RÉPLICA

Despojada de las pomposidades y grandilocuencias oratorias, reducida á la árida sequedad de una minuta, he aquí en sustancia, según informes fidedignos, la repuesta que dará Castelar al mensaje

que le dirige gran número de republicanos.

«Recibo vuestro rendido mensaje. No puedo decir que os lo agradezca. Acéptolo como homenaje debido á mi sublime grandeza, á mi indiscutible superioridad.

No os agradezco vuestra sumisa é incondicional adhesión, porque, para hablaros francamente, me hacéis con ella un flaco servicio. No me conviene que mis amigos los realistas se imaginasen que ando en ciertos tratos. Podrías hacerme perder su confianza. ¿Y qué me aportais en cambio? La amargura de vuestro desengaño; la confesión de vuestra impotencia. Volveis á mí los ojos á última hora y como á más no poder fatigados de vuestro calvario, rendidos de seguir por el desierto á caudillos que no han sabido conducirlos á la tierra prometida. Pero olvidáis que la República que yo he de presidir, la República del desastre, traída por el destino y no por vuestro esfuerzo ni el mío, será la República por los monárquicos, con los monárquicos, para los monárquicos, la República sin los republicanos y contra los republicanos. ¿Qué papel pensais hacer vosotros en esa República?

Nada me pedís en cambio de vuestra adhesión; ni una declaración, ni un compromiso, ni una promesa. Y hacéis bien, porque no habría de otorgárselo. No me place ahora romper el silencio. Mi historia responde por mí. En mis brazos murió la malhadada República del 73. Desgracia ó culpa, fué aquél uno de esos fracasos que debiera llevar aparejada, para todo hombre público, la muerte moral. Pero en España nadie muere moralmente. Además, yo me rehabilité. Para disipar las sombras que envolvían mi conducta en aquella luctuosa ocasión, no he cesado después durante veinticinco años de hacer á los republicanos una guerra á muerte. Nadie ha sido con ellos tan implacable; nadie les ha combatido con más inextinguible saña. Mis dulcendumbres fueron para la monarquía y sus hombres. Yo inicié la moralizadora política de la benevolencia. Yo disolví mis huestes embarrandolas con rumbo á la legalidad. Yo he dado ministros á la regencia. Yo expedí mi protección de Sagasta á Cánovas, de Silvela á Pidal, hasta los últimos confines de la reacción imperante. Y si continué diciéndome republicano, fué únicamente por respetos á mi historia, á mi pasado, á mis glorias póstumas y á mi renombre inmortal, que exigían de mí esa consecuencia verbal y nominativa. Buen cuidado tuve de advertirlo, declarando de paso que en punto á republicanismo apenas me llamaba Pedro.

Tal ha sido mi última declaración pública, auténtica, solemne y á ella debéis ateneros. Gracias á ella presidiré la República. Si los destinos de la patria quieren que España, acuda á mí cuando mis compadres la hayan dejado como el gallo de Morón, no aspiréis que haga á ellos la traición que á vosotros hice. Sus principios son mis principios, sus soluciones mis soluciones, sus simpatías mis simpatías, sus odios mis odios. Mi república será la continuación de su monarquía sin más que quitarla el letrero. Con eruditora, burguesa, devota, dictatorial, reaccionaria: ya es lo tengo dicho. No consentiré una sola reforma; no extirpare un solo abuso. Mis veinticinco últimos años dan de ello cierta garantía. Alta autoridad, gran influencia he gozado en este tiempo entre los gobernantes. ¿Me visteis una sola vez poner mi valimiento en servicio de la justicia y en contra de la iniquidad? ¿Se ha sonsticado el sufrágio? Yo he sido el primer encasillado. ¿Se ha organizado el caciquismo? Yo he tenido á mi devoción los caciques. ¿Se desnaturalizaron las reformas de Abarzuza? Yo contribuí al pastel. ¿Se dió la autonomía? Yo la censure. Ni los excesos de Cuba, ni los misterios de Montjuich

han suscitado mi protesta. Durante un cuarto de siglo no se ha cometido aquí atrocidad ó desafuero en que no me quepa, al menos la responsabilidad de cómplice. ¿Y podrías pretender ahora que yo fuese á renegar de la sustancia de este sistema de gobierno, que sería renegar de mí mismo?

No; nada espera de mí el que busque en la República la esencia. El que se pague de palabras, el que se satisfaga con que cambie de rótulo el Estado, ese que cuente conmigo. En punto á verbalismo soy vuestro. Es mi especialidad. Yo no soy la solución de la esperanza, sino la de la desesperación. Yo no represento á la República reformista, regeneradora, henchida de juventud y de ideales, sino á la que surja, impuesta por la fatalidad de entre las ruinas de la patria. Para monárquicos y republicanos soy el *pis aller*, el inevitable, el posible. La República me impondrá á los realistas; los realistas á la República. Soy para unos la garantía de que estorbaré á los otros. Seré el fideicomisario de la monarquía. Seré el liquidador testamentario de un régimen difunto. La República conmigo nacerá vieja é impotente.

¿Qué haré por traer a? Nada. Ni un acto ni un discurso. Es cosa resuelta. Estoy paralítico, estoy mudo. Cuando la patria me necesite, que me busque. No salgo á su encuentro. La República han de traerme á mi casa en bandera y sazónada. Acaso entonces me digné presidirla. A nada me obligo. Veremos. Eso de esforzarse, luchar, sacrificarse y sufrir por los principios es bueno para los bobos que creen que las ideas son algo más que bellos temas de oratoria.

Contemplad ahora, ¡oh incoentisimos varones!, la diferencia que hay entre una y otra conducta. Ved cuan opuestos resultados enjendra vuestra política y la mía. Veinticinco años lleváis pasando las de Caín, entre prisiones, denuncias, destierros, privaciones, amarguras, afanes, desengaños, todo soportado con paciencia por los bellos ojos de vuestra sin par Dulcinea. Yo y los míos hemos pasado ese tiempo agasajados, mimados, lisonjeados, gobernando, dirigiendo, maneando, bien quistos de los poderosos, comensales de los opulentos, entre banquetes, regalos, actas, credenciales y nóminas. Y al cabo sois vosotros los mártires, los héroes, quienes tenéis que venir á ofrecerme con todo rendimiento las primicias de vuestro ideal, felices con que me sirva aceptarlas. ¡Así es como la política premia la sinceridad y la abnegación y castiga el egoísmo y la falsía.

Porque, reparado bien; aquella mi apóstasía de la causa republicana no es solo el título que á los ojos de los monárquicos me habilita para presidir la República, que vendrá; es el que me recomienda también á vuestros propios ojos. ¿Qué nó? Imaginaos que yo hubiese sido fiel á las ideas; consecuente con los principios, amigo de los republicanos y enemigo de los monárquicos. ¿Sería mi nombre; á la hora presente, una solución nacional? Habría yo pasado de ser jefe de uno de vuestros innumerables partidillos? Los monárquicos verían en mí un político de banderín; un fanático, un sectario. Y vosotros mismos, ¿cómo me pondrías! ¿Qué cosas diríais de mí á estas horas! Porque yo tampoco había podido daros la República que vosotros no sabéis traer. Por eso digo que actos de virtud como el mío, en sí llevan la recompensa.

Y en esto al menos, ¿no tendra razón Castelar? Es un encanto, es cosa que consuela, anima, conforta, alienta y corrobora, ver cómo la opinión equitativa hace justicia á todos y dá á cada cual lo que es suyo.

ALFREDO CALDERÓN.

## La marina española.

### OQUENDO.

El célebre almirante español Antonio de Oquendo, terror de la marina holandesa, y cuyo nombre ostenta uno de nuestros buques mandado por Cervera, nació en San Sebastián en 1577 y desde muy joven mandó la armada de Vizcaya, combatiendo á los barcos holandeses que pirateaban en nuestras costas del Cantábrico para vengar las victorias que los ejércitos españoles obtenían en su territorio.

Eran los holandeses los primeros marinos de aquella época; dominaban todos los mares de la tierra y se necesitaba ser un Oquendo, tan valeroso como hombre experto cual capitán, para poder vencerles.

En 1623, mandando la escuadra llamada de Cantabria, compuesta de los buques de Vizcaya, Guipúzcoa y las cuatro villas de Santander, derrotó completamente la escuadra holandesa y fué nombrado almirante-general del Océano.

Grandes victorias alcanzó por mar, tanto sobre los holandeses como sobre los moros; pero eran aquellos los tiempos de la monarquía absoluta; los más eminentes servicios á la patria uada valían ante el capricho del rey; y como Oquendo era un marino franco y rudo, incapaz de adulaciones cortesanas, Felipe III le tomó antipatía, y destituyéndole de su alto cargo, lo envió preso al presidio de Fuenterrabía sin proceso ni explicación alguna.

Así paga la monarquía á los hombres de verdadero mérito. Oquendo, puesto en libertad tres años después, tomó el mando de otra escuadra y derrotó á los holandeses en las aguas del Brasil. Tan grande y temerario era el valor de Oquendo, que cerca de las Dunas resistió él solo con su nave capitana á toda una escuadra enemiga, hecho que puso el colmo á su gloria, y poco tiempo después murió en la Coruña en 1640.

Oquendo era tan bravo y tenía tal acometividad, que en cierta ocasión, estando en Madrid, desafió á tres jóvenes cortesanos que se propusieron con una dama á la salida de la iglesia; y riñendo con los tres espada en mano, no dejó ninguno con vida.

## El nido de jilgueros.

Eran días negros para España. Los carros de la invasión se guardaban á la sombra de los palacios de Carlos V y de Felipe II, y cruzaban por las carreteras tropas sombrías de soldados extranjeros, levantando nubes de polvo que cernían pesadamente y se alzaban, condensándose para formar como la lápida de un sepulcro sobre el cadáver de un héroe.

El extranjero iba dominando por todas partes; su triunfo se celebraba como seguro. El pueblo dormía el sueño de la enfermedad; pero un día el león rugió, sacudiendo la melena, y comenzó la lucha gloriosa. España caminaba sangrando con su bandera hecha girones por la metralla de los franceses, por ese doloroso viacrucis que debía terminar en el Tabor y no en el Calvario.

Prodigios de astucia y de valor hacían los guerrilleros, y los días se contaban por los combates y por los triunfos, por los sacrificios y los dolores.

El ruido de la guerra no había penetrado, sin embargo, hasta la pobre aldea en donde vivía la tía Jacoba con sus tres hijos, Juan, Antonio y Salvador, robustos mocetones y honrados trabajadores.

La tía Jacoba había tenido otro hijo también, que murió dejando á la viuda con tres pequeruelos, sin amparo y sin bienes de fortuna.

Recogiólos la tía Jacoba, y todos juntos vivían tranquilos, porque la abuela tenía lo suficiente para no necesitar del trabajo personal de las mujeres ni de los niños.

Pero la tía Jacoba era una mujer de gran corazón y de gran inteligencia, y aunque sin haber concurrido a la escuela, ni haber cultivado el trato de personas instruidas, sabía leer, y leía y procuraba siempre adquirir noticias de los acontecimientos de la guerra y de la marcha que llevaban los negocios públicos, entonces de tanta importancia.

Y no por dejar de manifestarlo dejaba de estar profundamente triste; pero no quería turbar la tranquilidad de los que la rodeaban, comprendiendo que muchas veces la ignorancia es un elemento de felicidad.

Un día los niños cogieron un nido de jilgueros, y con una alegría indescriptible llegaron a la casa encendidos y sudorosos, cuidando a los pajaritos como una madre puede cuidar a sus hijos, y arrebatándose la palabra y pudiendo apenas seguir el hilo de la relación, contaron a la abuelita que tomaba el sol a la puerta de la casa, como había sido el hallazgo, y las peripecias de la aventura para alcanzar el nido; y con gran admiración agregaban que, por todo el camino, los padres de los pajaritos habían llegado tras ellos hasta la casa, volando de rama en rama y piando lastimosamente.

—Miralos, abuelita, —dijo uno de los chicos, mostrando un baldal cercano sobre el que se habían posado los jilgueros.

—Estos pajaritos, —dijo la abuela, —quieren muchos a sus hijos y no les abandonan; ponéles en una jaula, en un lugar en donde su madre pueda acercarse, y veréis como todos los días vienen a darles de comer.

Contentísimos los chicos, siguieron el consejo, y ya conocían a la madre y se retiraban prudentemente para no espantarla, cada vez que la veían revolotear encima de la casa para traer el alimento a sus polluelos.

Se pasaron así más de quince días; los pajaritos estaban perfectamente emplumados, comenzaban a sacudir las alas, como queriendo volar, y ya buscaban con afán un lugar por donde escaparse de la prisión.

La madre no les abandonaba, y todos los días venía con el alimento, y todos los días también lo primero que hacían los niños era ir a visitar la jaula, comentando a su modo los progresos de los pequeños y la constancia de la madre.

Una mañana la tía Jacoba oyó que los niños la llamaban con voces tan lastimeras, que no sólo ella, sino toda la familia, acudió precipitadamente, donde estaban los chicos, que llorosos rodeaban la jaula, dentro de la cual estaban muertos los tres pajaritos.

—Abuela, —dijo uno de los chicos, llozando, —esto es que nos los han matado.

—No, hijos, que os explique, Juan, cómo han sido esas muertes.

Juan, orgulloso de aparecer como maestro, se irguió; los niños y las mujeres clavaron su mirada en él como esperando que les descubriera un gran secreto; y él, después de rascarse la cabeza por detrás de la oreja, dijo solamente:

—Pues vosotros no sabéis que la madre les trae de comer hasta que crecen y que puedan escaparse; pero como no pueden escaparse porque están en la jaula, aunque ya pueden volar, como ella ve que no pueden escaparse aunque pueden volar, les trae entre la comida un veneno que ella conoce, para que se mueran, mejor que no que se queden cautivos; y por eso...

—Los niños volvían con asombros, sus miradas a la tía Jacoba.

—Es verdad, —dijo ella, mirando intencionalmente a sus hijos, —es verdad: esas madres prefieren ver muertos a sus hijos antes de verlos esclavos; y si todas las madres de España pensaran así, y si los hijos lo hubieran comprendido, hoy ya no estarían los franceses en nuestra tierra, o hubiera muchos cobardes de menos.

Los tres jóvenes bajaron los ojos con los rostros encendidos de vergüenza. Poco tiempo después, comenzó a hablar la gente de una nueva partida que hacía sin descanso la guerra al invasor.

Aquella partida la habían levantado los hijos de la tía Jacoba.

EL GENERAL RIVA PALACIO.

Vivamos alerta.

El viajero norteamericano M. A. Guerville, nos ha dado un aviso saludable que debemos tener muy presente. Cuando el Japón guerreo contra los chinos, Guerville acompañó al Estado Mayor de aquel imperio, y en su trato frecuente con generales, jefes y oficiales, adquirió la convicción de que nuestros vecinos de la Océania aspiran a la posesión de las islas Filipinas. La tenacidad de los indios que se han lanzado a la insurrección; las ramificaciones vastísimas de ella y la buena dirección que se advierte en sus trabajos de defensa, son motivos sobrados para que sospechemos la complicidad que con los separatistas tiene el gobierno del sol naciente.

Inútil es que manifestemos nuestros fundados temores; los gobernantes que rigen los destinos de España no ven más allá de sus narices, y encuentran correcta la conducta del gobierno de Tokio como siempre encontraron la del gobierno de Washington.

Digan lo que digan algunos reos de los que han comparecido ante los consejos de guerra de Manila, el Japón se ha abstenido de prestar auxilios materiales a los insurrectos filipinos, y no los alienta moralmente porque a ello se opone la amistad estrecha que le une a España, complaciéndose en reconocer la conveniencia de que ésta ejerza la soberanía del Archipiélago.

Sientan los ministros como quieran, nosotros nos atenemos a estas frases, consignadas en un número del Spectator, de Londres:

«Por informes de irrecusable autoridad, sabese que en Moscú, en la época de la coronación del czar, el mariscal Kamagata ofreció al representante de los Estados Unidos el concurso incondicional del Japon para el caso de que por las cuestiones de Cuba sobreviniese un rompimiento entre la América del Norte y España. Mas hizo Kamagata. Declaró que su gobierno no tendría inconveniente en contribuir a la obra con cuarenta millones de libras esterlinas.»

Bien vale la pena de fijarse en la coincidencia que se nota entre El Spectator y M. Guerville, y el Gobierno haría bien en darnos a conocer las cláusulas del tratado ad referendum convenido hace poco tiempo con el gobierno asiático que nos ocupa.

JOSÉ DEL SOLAR.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Priz, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección local.

Los sifones que hay en la calle de Zapatería despiden un olor insuportable, a causa de que aquellos se han convertido en lugares escusados de algunos vecinos.

Uno de dichos sifones está obstruido ya a causa de las materias fecales arrojadas en él.

De suerte que los tales sifones son un castigo para las personas que viven en las casas inmediatas a ellos, puesto que están condenadas a aspirar malísimos olores.

Llámanos sobre esto la atención del señor Alcalde y esperamos que dará órdenes terminantes a la guardia municipal y a los serenos para que no toleren el abuso de arrojar materias fecales a dichos sifones; como esperamos también que si se imponen multas a los que se atreven a realizarlo, no se condonen estas, aun cuando lo pida algún amigo.

El remedio radical para que los sifones no se conviertan en lugares escusados es obligar a los dueños de las casas, por medio de una disposición consignada en las ordenanzas municipales, a que hagan el acometimiento al alcantarillado.

Después de haber permanecido dos días en esta capital, ayer salió para Mérida en el tren mixto, nuestro querido amigo y correligionario D. Faustino Fernández Tamayo.

Carreras especiales.

Preparación completa para el ingreso en las carreras de Aduanas, Correos, Telégrafos, Topógrafos, Peritos electricistas y Profesores mercantiles dirigida por el pericial de Aduanas D. Fran-

cisco de Paula Cristellys, con la colaboración de distinguidos jefes y oficiales de los mencionados cuerpos.

Desde 1.º de Julio próximo quedan abiertas las clases para los que deseen ingresar en dichas carreras, en la Academia establecida provisionalmente en la calle de Menacho número 11 bajo.

Honorarios mensuales. Aduanas: Primer ejercicio, 20 pesetas. —Segundo id., 20 id. —Primero y segundo id., 30 id. Correos y Telégrafos, 20 id. Topógrafos, 25 id. Peritos electricistas, 1.º y 2.º año, 20 idem. Profesores mercantiles, 20 id.

Para los dependientes de comercio exclusivamente, se darán clases especiales de Aritmética práctica, Teneduría de libros y Francés, por la módica cantidad de 10 pesetas mensuales. Estas clases empezarán de siete a ocho de la mañana en verano y de ocho a nueve de la noche en invierno.

Se facilitan reglamentos y programas a quienes lo soliciten y se admiten intereses a precios convencionales.

Nota.—Para mayor seguridad de las familias de los discípulos que hayan de tomar parte en exámenes u oposiciones irán acompañados por sus profesores, hasta el resultado definitivo de los mismos.

Ayer fué atropellada por un vehículo una niña que vive en la calle de Correidores.

Anteayer tarde llegó a esta capital el joven D. Manuel Jiménez Cierva, hijo de nuestro amigo y correligionario D. Joaquín Jiménez de Santillana.

El referido joven ha practicado en Sevilla con gran lucimiento los ejercicios correspondientes para obtener el título de licenciado en derecho, y tan pronto como lo reciba se incorporará al ilustre Colegio de abogados de esta capital.

A José Maza Miño, morador en la calle de Sepúlveda, se le disparó anteanoche una pistola que llevaba en el bolsillo, causándole una herida.

El José Maza se presentó al sereno Juan García Bonilla y éste lo condujo al hospital civil.

Del hecho ocurrido en la plaza de la Soledad se dió cuenta ayer al señor Juez de instrucción de esta capital, poniendo a su disposición la referida pistola, que es de dos cañones.

El Juez inferno Sr. De Miguel, comenzó a instruir las diligencias correspondientes, en las que actúa el escribano Sr. García de la Rosa.

Se nos ruega la inserción del siguiente aviso.

El Gobierno francés ha concedido una amnistía para los desertores que hayan cometido este delito, ya sean sub-oficiales, brigadas, cabos ó soldados del ejército, como las tropas de marina, los oficiales, marineros, contramaestres y marinos de las tripulaciones de la armada y mercan-

Los interesados que deseen conocer las condiciones con que hayan de solicitar la amnistía, y que residan en las provincias de Badajoz y Cáceres, pueden dirigirse al agente consular de Francia en Badajoz D. Cayetano Rodríguez Medina.

Servicio telegráfico.

Noticia desmentida.

Madrid 10 (11 30 m.) Es inexacta la noticia propalada por los yanquis, de que los buques de éstos hayan echado a pique el destroy «Terror».

¿Cuales serán?

Dícese que el Gobierno ha recibido importantes noticias de Cuba; pero no se han hecho públicas todavía.

¡Malo, Malo!

Insistese en que el jefe de la insurrección filipina, Emilio Agninaldo ha logrado apoderarse de Manila.

Manifestación de Gamazo

Madrid 10 (3 10 t.) En corroboración de lo que de-

cimos en otro telegrama, consignaré que el ministro de Fomento Sr. Gamazo ha desmentido la noticia de que el acorazado «Oregón» echara a pique el destroy «Terror».

Polavieja.

El general Polavieja ha cumplimentado a la Regente.

Declaró apreciando los sucesos de Filipinas, que él dejó pacificado el archipiélago y otro dejólo perder. (Lo dejaría muy pacificado, aparentemente; pero insurrecciones tan formidables como la última no se preparan bien ni estallan en un día determinado, en varias provincias, sin grandes trabajos preparatorios).

El sistema de siempre.

Madrid 10 (3 15 t.)

Sagasta ha manifestado que en vista de que no se ha llegado a un acuerdo con las minorías propondrá la celebración de una sesión permanente para aprobar los presupuestos.

La mediación.

«El Figaro» periódico de Paris insiste en la próxima mediación de las potencias para resolver el conflicto pendiente entre España y los Estados Unidos.

Lo del cable.

Madrid 10 (5 t.)

Insisto en que no ha sido cortado el cable de Santiago de Cuba.

Ayer mismo se recibieron noticias trasmitidas por dicho cable.

No era preso.

Es inexacta la noticia de haber sido preso el Sr. Dubosé, secretario que fué de la legación española de Washington y que con el Sr. Carranza, agregado naval de la misma legación, se encontraba en el Canadá.

Varias noticias.

Madrid 10 (6 t.)

Dícese que se celebrará un Congreso europeo para arreglar los asuntos de Filipinas, y que con tal fin ha tomado la iniciativa el emperador de Alemania.

De las manifestaciones hechas en el Congreso por el general Correa, se deduce que la responsabilidad de lo ocurrido en Filipinas es de Primo de Rivera.

Dícese que en la sesión de mañana se presentará en el Congreso una proposición, por las minorías, para que se exija responsabilidad al general Primo.

Este se encuentra en una magnífica posesión de su propiedad.

No hay nuevas noticias de Filipinas.

Anuncio de un combate.

Madrid 11 (3 45 m.)

«El Morning Post», periódico de Londres, manifiesta que mañana domingo se verificará el ataque decisivo contra Santiago de Cuba, y que Calixto García, con 3.000 rebeldes, continúa en comunicación con el almirante norteamericano Sampson.

Orden de bombardeo.

Madrid 11 (3 50 m.)

Un despacho de Nueva York manifiesta que Sampson ha recibido orden de la Junta del Consejo de guerra para bombardear los fuertes de Puerto Rico, cuando desbarbarque en Cuba la expedición salida de Tampa.

# La Región Extremeña

## El acta de Badajoz

Ha sido declarada grave por la comisión de actas la referente al tercer lugar de la circunscripción de Badajoz.

## Otro bombardeo.—Desembarco frustrado.

Madrid 11 (4,30 m.)

Los yanquis han vuelto á bombardear durante tres horas á Santiago de Cuba, sin causar daños.

Destacaron lanchas con gente para verificar un desembarco; pero nuestras tropas impidieron que se llevara á efecto.

## TEODOMIRO DURAN

San Juan, 16 SASTRERIA San Juan, 16

Tiene el gusto de comunicar á su numerosa clientela que ha recibido los géneros de la presente temporada y que el surtido es muy variado.

GRAN ESMERO EN LA CONFECCION  
LOS PRECIOS SON ECONÓMICOS.

## REGISTRO CIVIL.

DIAS 9, Y 10 DE JUNIO.  
FALLECIDOS.

Encarnación Moreno Fragera, 2 años eclampsia.

### NACIDOS.

José Redondo Pérez.  
Petra Macías Vázquez.  
Luis Prieto Muriel.  
Eutropia Acosta Zorrilla.  
Carmen Alvarez Cabrera.

## VENTA

de varias suertes de tierra en los alrededores de esta población.

Darán razón en la redacción de este diario.

## AGOSTADERO

Se arrienda en las «Merinillas Altas,» hasta San Miguel, el aprovechamiento para cerdos de trescientas fanegas de espigas, que tienen por abrevadero la rivera de Olivenza.

Para tratar, en Badajoz, con D. Ricardo Cervera.

## BARAINCA

Premiado con medalla de oro.

## SE VENDEN

las casas siguientes: Peñas, núm. 59; San Sisenando, 30, y Nueva, 19.

Darán razón en la redacción de este periódico.

## YERBAS Y ESPIGAS

Se venden hasta el próximo San Miguel todos los aprovechamientos de espigas y pastos de la dehesa «Torrequebrada», de este término. Hay abrevaderos.

Para tratar, con sus dueños, los señores Diaz Macías, en Badajoz, calle de Menacho, 46, pral.

## ARRENDAMIENTO

Para el próximo San Miguel se arriendan los aprovechamientos de pastos, bellotas y espigas de los Cuarteles denominados Cascajoso y Raso, de la dehesa de «Aldea del Conde,» término de Talavera la Real, con grandes majadas y buenos abrevaderos.

Para tratar en Badajoz, con D. Gabriel Rodríguez, Menacho, 21, principal.

## CUADRO

de la nueva marcha de trenes aprobada por Real orden que rige desde 1.º de Julio, con las salidas y llegadas á esta ciudad, así como de las estaciones más importantes de la provincia, según el itinerario siguiente:

ESTACIONES	LLEGADA		SALIDA		NOMBRES TITULARES DE LOS TRENES.
	HS.	MIN.	HS.	MIN.	
Badajoz....	»	»	4 45 t.	»	Mixto.
Mérida....	6 50 t.	»	7 20 t.	»	Idem.
Almorchón..	1 15 n.	»	1 50 n.	»	Idem.
Almorchón..	1 35 n.	»	2 10 n.	»	Idem.
Mérida....	7 25 m.	»	7 50 m.	»	Idem.
Badajoz....	»	»	9 55 m.	»	Idem.
Badajoz....	»	»	»	»	Correo mixto.
Mérida....	10 30 m.	»	11 00 m.	»	Idem.
Almorchón..	»	»	»	»	Idem.
Almorchón..	»	»	»	»	Idem.
Mérida....	11 45 m.	»	12 10 m.	»	Idem.
Mérida....	»	»	»	»	Idem.
Badajoz....	»	»	»	»	Idem.
Mérida....	»	»	10 45 m.	»	Correo.
Zafra....	1 05 t.	»	1 30 t.	»	Idem.
Zafra....	1 15 t.	»	1 40 t.	»	Idem.
Mérida....	»	»	»	»	Idem.
Mérida....	»	»	»	»	Mercancías.
Zafra....	7 40 m.	»	8 05 m.	»	Idem.
Zafra....	7 00 m.	»	7 25 m.	»	Idem.
Mérida....	10 10 m.	»	»	»	Idem.
Mérida....	»	»	»	»	Idem.
Cáceres....	7 00 t.	»	7 25 t.	»	Correo mixto.
Cáceres....	»	»	»	»	Idem.
Mérida....	9 50 m.	»	»	»	Idem.
Badajoz....	7 10 m.	»	»	»	Correo.
Badajoz....	»	»	»	»	Idem.
Badajoz....	9 35 n.	»	»	»	Mixto.
Badajoz....	»	»	»	»	Idem.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»



## DENTISTA

10, Moreno Nieto, 10.

Badajoz.

Laboratorio Químico-Farmacéutico  
Y DROGUERÍA

## DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.

Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lamery.

Depósito exclusivo de sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, ti torería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, espenlum, cura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Muñoz Torneros, 2 y 4.  
**BADAJOZ**

## La Universal

GRAN HOSPEDERÍA

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal.

**BADAJOZ**

Servicio esmerado.  
Precios económicos.

## LA PERLA

Los esquisitos dulces que elabora esta casa se venden á DOS PESETAS kilo.

Pasta fina para postres y viaje DOS PESETAS kilo.  
La docena de pasteles UNA peseta.

## LA PERLA

11, Plaza de la Constitución, 11

## ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

## ANTONIO COVARSI

Agente general en la provincia de la Sociedad Unica Española de Explosivos.

AGENTE DE ADUANAS

Pólvoras y explosivos de todas clases, cartuchos de caza cargados y vacíos

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE | MONTURAS, BRIDAS BOCADOS, ESTRIBOS, ETC.

Escopetas marca COVARSI, garantizadas por todos conceptos.

OBRAS MUSICALES, PAPEL PAUTADO Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos.

(SE FACILITAN CATÁLOGOS GRATIS.)

Calle de Calatrava, núm. 3.—BADAJOZ.

## LA FORTUNA LAS COLONIAS

Menacho y Vasco Nuñez, 12

Santa Lucia, 4

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

## JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten. un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFÉ, MANTECA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS, y otros.

CHOCOLATE, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte fijas, en paquetes de medio.

LOS PADRE AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros. grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

## LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

## LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

## LA GRANADINA

## DROGUERÍA

## EDUARDO CAMACHO

CALLE SOLEDAD, NUM. 29

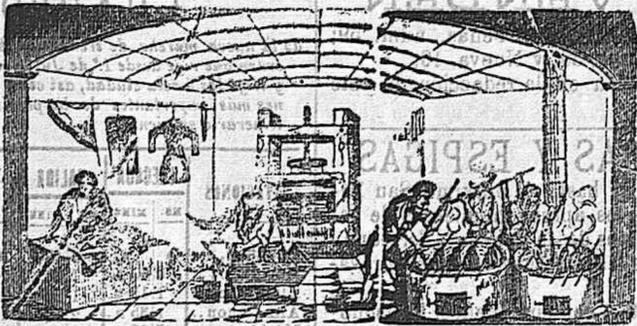
## BADAJOZ

Drogas y productos químicos para la industria y las artes. Farmacia y Fotografía.

Especialidad en colores, en pastas y polvo.

Barnices, Brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueros, etc., etc.



**GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA**

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE **Fernando Bourrellier Rico.**

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin descolorirlos, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

**SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS**

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJÓZ.-Calle de Gabriel, núm. 54.-BADAJÓZ.** Precios convencionales

**MATIAS LOPEZ**

MADRID - ESCORIAL.

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

Depósito central: **MONTERA, 25.**

**LA NACIONAL**

PRIMERA COMPANIA ESPAÑOLA

Seguros contra accidentes personales y del trabajo

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIO SOCIAL: PASEO DE GRACIA, 72, BARCELONA.

Delegado en las provincias de Badajoz, Cáceres y Salamanca, **D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.**



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZA**

MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

**PASTILLAS BONALD**

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA, CLORO-BORO-SÓDICAS CON MENTOL, CLORO-BORO-SÓDICAS CON GUAYACINA Y MENTOL.

SU EFICACIA ESTÁ RECONOCIDA Y COMPROBADA POR LOS SEÑORES MÉDICOS PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES

**BOCA Y LA GARGANTA**

Tos, ronqueras, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación, hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor

17, NÚÑEZ DE ARCE, 17 (antes Gorguera) Madrid.

**LA REGION EXTREMEÑA**

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

**PUBLICIDAD**

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,**

ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

BADAJÓZ

NO SE PUBLICA LOS LUNES

**SUSCRIPCIÓN**

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.

En provincias, trimestre, 5 ídem.

Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.